

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### El deber de ahora

El hecho de que lo anterior o lo actual, moralmente caído, está derribado, es evidente. El hecho de que lo que ha caído, tal como ha caído, bajo la pesadumbre de sus grandes errores y de sus grandes culpas, no se volverá a levantar, me parece indiscutible. Lo de hoy podrá ser más o menos duradero, alcanzar vida más o menos larga y vigorosa; pero lo de ayer ha muerto y hiede. De tejas abajo, no había poder humano que pueda infundirle un soplo de vida para que salga del sepulcro. ¡Bien muerto está!

Hay ya otro régimen; más exacto: hay una nebulosa política de la cual habrá de salir, forzosamente, otro régimen. Hay una dictadura y consiguientemente un dictador. Ello es irremediable.

La dictadura la ha definido Mella en estas insuperables palabras:

«La dictadura no es un sable levantado como una amenaza sobre la techumbre social; no es una bandera enfundada en la toga de la clase media o en la blusa del proletariado, porque no es una clase mandando sobre otra, porque no es un fragmento social oponiéndose a otro fragmento. La dictadura cuando salva a un país, cuando de la anarquía le lleva al orden, personificada en un grupo o un hombre, es un poder y una fuerza material, sometida a una fuerza espiritual, una voluntad y un pensamiento luminoso que abarca el porvenir del pueblo; pero que, a su vez, está sometida a la justicia, porque no es más que un mandato, no de la voluntad colectiva amañada y falsificada, sino de lo que vale más que esa voluntad aunque no esté falsificada, que no vale nada si no está sometida y es el eco, la expresión de una verdadera y legítima necesidad social. Cuando la dictadura la expresa, cuando esa necesidad social es satisfecha por una unidad del Poder, colocado sobre la cima del Estado, no importa que el griterío discorde de los bandos y de los partidos se levante contra ella; si sabe imperar sobre los elementos anárquicos, recibirá el aplauso de todos por haber sacado el orden de un pantano y haberlo devuelto triunfante al alcázar profanado.»

Aunque no acierte naturalmente a expresarla con ese lenguaje, que es el propio del alto pensador y singular tribuno nombrado, el pueblo sano tiene la misma creencia respecto de la dictadura; y por eso he podido yo escribir en otra parte, que por todas las clases sociales que se nutren con la savia de su trabajo, la dictadura y el dictador han sido saludados con la ingenuidad y con la esperanza con que los coros de alondras saludan la salida del sol.

¿Qué se espera de ellos?

Lo que se espera de estos hombres abnegados y generosos es que ejerzan sin tibiezas ni desmayos la dictadura de la honradez, que den la sensación de que con ellos son compatibles todos los que aman el trabajo, e incompatibles to-

dos los que quieren vivir entregados a la holgazanería; que den la sensación de que en el edificio que ellos levantan caben cuantos aman la justicia, pero que no hay sitio para los que laboran por la iniquidad; que den la sensación de que no habrá pacto ni tregua con los profesionales de la agitación y del desorden, porque existe una voluntad recia y un corazón animoso y valiente que no cae en la aberración de admitir que haya derecho contra derecho y que, por consiguiente, frente al superior de una sociedad a la vida fecunda del orden, no consiente el ejercicio del falso derecho de perturbarla, herirla y arruinarla; en una palabra: que den la sensación de que todas las aspiraciones nobles, todos los sentimientos guerreros, todos los propósitos honrados tienen o pueden tener en el nuevo orden de cosas acogimiento considerado y respetuoso.

Ya sé yo que entre el dicho y el hecho hay no poca distancia; y que lo ideal, que los hombres tratan de convertir en real, pasa por un camino en cuya superficie hay baches y cortaduras que no se salvan sin dificultad y en sus orillas zarzas que retienen las rectas intenciones. Eso lo sé. Pero no ignoro que todo eso, o algo que se acerque a eso, y que lo traduzca en las leyes o lo imponga en las costumbres, se tiene que hacer; y que, para hacerlo, es conveniente que todos los hombres de bien ayuden y estimulen, y absolutamente necesario que no dificulten; porque si dificultan, lo probable es que sean arrollados violentamente; pero si no fuera así y lo actual fracasara, ¡jécheme a temblar todos los que aman el orden, y quieren la paz, y anhelan el imperio de la justicia! Echen-se a temblar, porque tras esta revolución incruenta, pacífica, en la que no se ha oído una voz iracunda, ni un grito áspero, no esperen vuelva el predominio de los caporales y subcaporales del régimen caído; teman, en cambio, que irrumpa la revolución fiera de los que no aspiran, aunque sientan otra cosa, a rectificar, sino sencillamente a sustituir, ya lo sumo no hacer venturosos al mayor número, sino a que todos padezcan la misma desventura.

La suerte está echada. Las naves se han quemado. El ábol que rendía copia de frutos ásperezos y desabridos y hasta ponzoñosos está en el suelo. Ha caído, porque ha pasado por él, arrancándole, el huracán de una que puede ser salvadora revolución. ¿Qué hay que hacer ahora? Tener mucho patriotismo, mucha cordura y mucha prudencia. De esto puede surgir el orden organizado. Del fracaso de esto, el torrente desbordado del bolchevismo.

¡Quien tenga ojos, que vea!  
¡Quien tenga oídos, que oiga!

Miguel Pallaeser  
Madrid.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Primera Asamblea Misional de Seminaristas

En los días 14, 15 y 16 del corriente mes se ha celebrado en Madrid la Primera Asamblea Misional de Seminaristas.

Los seminaristas de hoy y sacerdotes de mañana, esa juventud que pasa inadvertida y olvidada del mundo, y en verdad que no de ello tiene la más mínima necesidad; esa juventud de alma ardiente y noble, de vida exuberante cual ninguno posee en la tierra, pues tiene dentro sí el manantial mismo de la alegría, identificado y confundido con la belleza de una conciencia pura y tranquila, esos jóvenes amantes también cual ninguno de la ciencia y de la verdad, se han reunido con el entusiasmo que les presta su ardiente corazón juvenil, para cooperar en la manera que esté a su alcance en la hermosa obra de las misiones.

De esta manera responden los seminaristas al ideal de su vocación y a la historia de sus grandezas. No podía ser por menos; si los jóvenes católicos se prestan a cooperar en las misiones, los seminaristas estarán a la vanguardia de este movimiento misional.

Entre los famosos misioneros del siglo XVI que llenaron de asombro al mundo por sus portentosas hazañas; entre los primeros en pasar a la América después de su descubrimiento, se cuentan innumerables sacerdotes salidos del celoso ceno de aquellos entonces; y a quienes Dios no llamaba para la heroica empresa de salvar las almas de los indios salvajes, ayudaban en la medida de sus fuerzas a esta grandiosa empresa.

Empáñese los seminaristas de ahora en la ciencia misional, prenda en su ánimo el amor a las misiones, que a buen seguro este amor y este entusiasmo se traducirá en hermoso acrecentamiento de la fe en nuestra decadida España.

No necesitan estos valientes jóvenes un capitán ni un modelo: lo tienen muy cumplido en el Misionero por excelencia, en el amable Jesús; no necesitan una norma; la tienen clara y terminante en la Iglesia Católica; pero sí necesitan aunar sus esfuerzos, trabajar al unísono, y esa ha sido el objeto de la Primera Asamblea Nacional de Seminaristas. Se ha constituido una Federación Misional en España; se ha elegido el Consejo Central, encargado de mantener constante el fuego de este entusiasmo, y se ha proclamado órgano oficial de la Federación la revista «El Eco Misional», con tanto acierto comenzada a publicar por los alumnos de Vitoria. Además, uno de los principales acuerdos tomados se refiere a la extensión de este movimiento misional a las naciones sub-americanas.

Nuestra enhorabuena más entusiasta a los promotores de esta nueva faceta del movimiento misional. El pueblo católico se alegrará en extremo al ver que sus sacerdotes de mañana aprendan desde jóvenes a sentir el celo por la salvación de las almas.

A. L.

POR CORREO

### El golpe de Estado militar

Importantes declaraciones de Primo de Rivera a los directores de la Prensa de Madrid

En la Prensa de Madrid leemos lo siguiente:

«El general Primo de Rivera citó en el ministerio de la Guerra a todos los directores de la Prensa de Madrid para hacerles las siguientes declaraciones:

Juzgo indispensable comunicarme con los periódicos a los que tal vez no tenga muy benévolo porque les he puesto cuatro o cinco censuras; pero todo ha sido necesario. Sin previa censura el nuevo régimen no podría vivir. Hoy somos vulnerables por el procedimiento empleado, la rebeldía, que no puedo aún defender plenamente o su eficacia mientras no se conozcan nuestros hechos. Damos ustedes un período de prueba y después nos juzgarán. Además, espero que la censura se irá suavizando. Ayúdeme ustedes a ello con leales advertencias y consejos.»

Las Juntas y el Directorio

El Directorio militar que hoy gobierna este movimiento del Ejército, no tiene relación alguna con las Juntas.

Las Juntas murieron; las dió muerte el decreto del señor Sánchez Guerra. Pero ya antes habían perdido su primer espíritu y todos deseábamos en la colectividad militar verlas desaparecer. No, esto no tiene relación con las Juntas.

Hoy nos creemos representantes de todo el país, que no podía soportar ya más el desbarajuste, la provocación, la desfachatez del mundo político. Y para alguien fué evidente que la protesta eficaz y la instauración de un nuevo orden de cosas podía intentarla el pueblo, y que los movimientos populares no son moderados, podían ser sangrientos, llevarnos tal vez, a una situación soviética, y en consecuencia que era preferible encauzar la rebeldía en el Ejército, quien garantizaría el orden y el respeto a instituciones fundamentales de la Nación española. Disciplina y rebeldía son incompatibles, es cierto. Pero nos pareció la indisciplina más patriótica que la pasividad.

¿Germanófilos?

¿Germanófilos? Un ex-ministro que ha pasado la frontera, quejoso sin duda de su patria por lo mal que correspondía a sus servicios ha tenido la alevosía de calificar el movimiento de germanófilo. El taimado no hiere a nosotros, trata de herir a España creándole una situación difícil con la nación vecina. Es infucio, y por añadidura, torpe. Hoy no hay aliadofilos ni germanófilos. La guerra es pleito fallado. Pero si cupiera hoy ser de uno de los dos bandos contendientes del 14 al 18 no habría sombra de razón para acusarnos de germanófilos. En mi modesta algo represento dentro de la nueva situación; pues bien, yo fui siempre aliadófilo durante la guerra; lo manifesté así de palabra y por escrito en mil ocasiones, no sólo en privado sino en público; asistí en París, de uniforme, al desfile de los Ejércitos vencedores; estoy condecorado con la Legión de Honor por el Gobierno de Francia. ¿Qué eficacia, pues, puede tener la insidia?

Africa

En la persona de Aizpuru se ha vuelto a concertar el mando. Aizpuru es hombre preparado. Llevaba en el ministerio, al día, el plan del Estado Mayor. Es hombre austero y prestigioso.

El Ejército de Africa ha permanecido ajeno a los sucesos de la Península. Conocía el golpe que se preparaba, pero rogamos a nuestros compañeros de Marruecos que ni se adhieran, ni protestaran, que no interrumpieran la continuidad de su vida. Sin interrupción, pues, en el mando pasará éste a manos del general Aizpuru. El Directorio consagrará una sesión a tratar con el nuevo alto comisario el informe que éste redacta.

Por cierto que tengo que daries alguna grata noticia de allende el Estrecho. Días, a quien nos hemos encomendado fervorosamente parece que nos quiere ayudar. Veán ustedes el telegrama que me ha dirigido el comandante general de Ceuta.

Labor a realizar

De los cuarenta jefes a quienes he consultado, treinta y ocho creen en la lealtad del Raisuni. Yo también creo en el ofrecimiento. No se suprimirán ni el Consejo de Estado ni el Consejo de Guerra de ningún organismo.

Ha dimitido el presidente del Consejo de Estado, a quien se ha aceptado la dimisión.

Ha dimitido el gobernador del Banco de España, que también hemos aceptado. Aceptamos todas las dimisiones que se nos presenten y además no sustituiremos a ninguno. Estamos convencidos de que sobre más de la mitad del personal administrativo. No nombraremos ni un solo ordenanza.

Tendremos algunas dificultades en los tratados económicos. Hoy mismo nos hemos estado ocupando del de comercio con los Estados Unidos. La dificultad estriba en la autorización concedida al Gobierno por las Cortes para concertar por debajo de la segunda columna del Arancel. Por este solo

hecho las Cortes merecían ser disueltas y el ministro que tal logró de ellas, irá a la barra.

Separatismo

Daremos inmediatamente un decreto prohibiendo propagandas, emblemas, etcétera, separatistas. No toleraremos que se repitan los escándalos de Barcelona. No hay país que admita campañas contra la Patria, el Rey o el Ejército. Con ellas la juventud envenena su alma, pierde el respeto al pabellón nacional. No prohibiremos el uso legítimo de banderas regionales como es la bandera catalana, que es la antigua bandera del reino de Aragón.

¿Noventa días de Directorio?—Otros extremos

Entregaremos esto a manos expertas una vez que hayamos desbrizado el camino. ¿Cuánto tiempo hemos de tardar? Tal vez baste novecientas horas de trabajo. Y como pensamos trabajar diez horas diarias calculamos noventa días de vida al Directorio. Nuestro deseo es abandonar cuanto antes estos puestos; pero si no bastan noventa días serán ciento veinte o los que fueran precisos.

Nuestra conducta será severísima. No legislaremos mucho pero exigiremos que todo el mundo cumpla con la ley y con los reglamentos. Somos inspectores rigurosos de todos los servicios y en el orden administrativo castigaremos no sólo las inmundicias sino las debilidades y abandonos.

No somos de derechas ni de izquierdas. Desconozco como piensan mis compañeros de Directorio. Representamos una situación de fuerza. Cierta que tenemos aparentemente carácter de derechistas, sería ridículo que alardeara de democrata suspendidas las garantías y en estado de guerra el país, pero también los demócratas han suspendido las garantías y durante años y años. Todas las tardes a las cuatro y media se reúne el Directorio; por eso me despidió de ustedes, por las mañanas despacho con el Rey. Pasado mañana se reunirá por primera vez el Directorio con su majestad. Espero que su majestad nos honrará retratándose en compañía de nosotros.»

Anécdotas del movimiento

«El Siglo Futuro», de Madrid, publica las siguientes:

«El movimiento militar triunfante quedó ultimado cuando el general Primo de Rivera hizo su pester viaje a Madrid. Una tarde, paseando por la Moncloa con el ministro de la Guerra y el director de la Guardia civil, expresaban al general Aizpuru su pesar por el hecho de que continuase en el Gobierno después de la crisis que costó la cartera al señor Chapaprieta. El general Aizpuru les daba la razón en sus juicios. Pero se sentía ligado por las exigencias de la lealtad. Habló también el general Primo de Rivera con el Presidente del Consejo. Le formuló graves acusaciones contra el señor Alba.

Ya estaba de acuerdo con los demás generales, cuyos nombres ya han sonado. Y primero envió a los cuartos de banderas de los cuarteles unas hojitas impresas sin firmar para ir preparando a la oficialidad. Lo demás es ya público.

Durante su último viaje a la Corte el general Primo de Rivera, gran amigo de Aizpuru, le dijo: «Mi general: ¿Cuánto siento que sea usted precisamente el ministro de la Guerra en esta ocasión...» El general Aizpuru quedóse comentando la frase de Primo de Rivera, que le parecía enigmática... Puede figurarse su impresión cuando a las pocas noches llama el capitán general de Cataluña por telégrafo y dice: «No me dirijo ya al ministro de la Guerra, sino a mi querido amigo Luis Aizpuru...»

Al regresar por aquellos días a Barcelona el general Primo de Rivera, el general Sanjurjo fué en automóvil a Caspe, y allí subió al tren en que viajaba Primo de Rivera. Un estrecho y prolongado abrazo fué a la vez preámbulo y resumen. Los generales no se habían visto desde aquel día que, pasando por aquí Primo de Rivera, le dijo a Sanjurjo: «Hay que acabar con esto. No tenemos más remedio que echarnos a la calle, o acaban con España. Tengo pruebas de algunos ministros que me deciden. ¿Cuanto contigie?»

Sanjurjo contestó, interrogando a su vez:—¿Vames a ser rectos?—Sí.—¿Vames a hacer justicia?—Sí.—Cuenta conmigo, sin más aviso que un telegrama, y si a la media hora no eyes decir que me han tirado por un balcón, cuenta también con la guarnición de Zaragoza.

No hubo más, y desde aquella noche no se habían vuelto a ver.

¿Quiénes fueron los tres únicos españoles que, aparte de los conjurados, supieron con anticipación lo que iba a ocurrir? Pues fueron los embajadores de España en Francia, Inglaterra e Italia. Les envió—ha dicho el general Primo de Rivera—el manifiesto, confiándome a ellos como caballeros, para que, llegada la hora del movimiento, pudiesen informar a los Gobiernos extranjeros exacta y autorizadamente del alcance de

lo que ocurría, evitando así que pudieran formarse concepciones equivocadas y peligrosas sobre la situación en España. Si hubiera fracasado el movimiento les habría dirigido un telegrama regañandoles que rompiesen el documento, y ahí hubiera terminado todo. Los tres guardaron absoluta reserva, y como de este modo hemos evitado que en los primeros momentos pudieran las naciones figurarse que España era víctima de una insubordinación de carácter anárquico.»

Supresión de organismos.—El somatén nacional.—Contra las injusticias

De unas manifestaciones de Primo de Rivera:

«Respecto a las organizaciones naturales, el Municipio y la Provincia, es uno de los puntos de nuestro programa.

Organismos alejados de la política, gozarán de una amplia autonomía, particularmente los Ayuntamientos, a quienes restableceremos su espíritu histórico.

Toda la nueva organización administrativa estará hecha a base de un concepto de amplia descentralización, con lo cual, además de complacer las justas aspiraciones de las regiones, aportará una considerable disminución de organismos de probada inutilidad.

Vamos a organizar el Gran Somatén Nacional en toda España. Esperamos que cada región nos dé 50.000 hombres, y ésta será una guardia cívica admirable. Para ser somatén basta ser un hombre honrado y resuelto a mantener el orden social. No creo que haya escasez de hombres de esta categoría en España. Tiene esto alguna semejanza con el fascismo, es indudable; pero no hay por qué llamarlo fascismo, teniendo el nombre Somatén, que es muy español. Cuando el Gran Somatén esté organizado, será muy difícil que la mala semilla vuelva a asomar en tierra española.

Vamos a establecer inmediatamente en cada Ministerio una oficina de reclamaciones. El más humilde de los ciudadanos podrá estar seguro de que sus quejas son oídas y sus peticiones tramitadas en justicia y sin pérdida de momento. A diario exigiremos del jefe de cada oficina de reclamaciones una nota de las que se presenten, de la cual tendrá en seguida conocimiento el encargado del despacho. Queremos de este modo que el derecho de petición y reclamación sea una cosa efectiva, y que la voz más débil encuentre el eco necesario y la acogida que merezca.»

El nuevo régimen.—Actuación necesaria

De «El Debate»:

«Desde el sábado queda perfectamente determinada en el orden legal el nuevo régimen. El general Primo de Rivera juró en la noche de ese día lealtad al Rey y a la Patria, así como el propósito de restablecer más adelante la Constitución de 1876, que mientras tanto está en suspenso.

Se ha suprimido el cargo de presidente y los de ministros. La autoridad reside en el Directorio, presidido por el general Primo de Rivera, quien será el único que despache con el Rey.

Este régimen, evidentemente, es transitorio. Cuando las circunstancias lo permitan, se formará un Ministerio de hombres civiles. Por el momento, y para asegurar la continuidad de las funciones administrativas del Estado, pasa a ocupar automáticamente cada cartera el funcionario de más alta categoría en el departamento correspondiente, sin que esto, claro es, represente el criterio definitivo del Directorio.

Estamos seguros de que la opinión acogerá con aplausos el real decreto de la nueva organización. El Directorio adopta la única actitud que cabe en estos momentos. De un modo claro, radical, gallardo, asume todas las responsabilidades. El gipe de Estado nos lleva, pues, a la dictadura, sin ambages ni rodeos.

El país espera ahora, y creemos que no tardará, la disolución de las Cámaras, que será indefinida, ya que, estando en suspenso la Constitución, no hay la obligación de convocarlas.

Estos primeros decretos, derrumbando el tinglado de la farsa política, aumentarán aún más la popularidad del nuevo Gobierno.

Pocas connotaciones políticas se han realizado en el mundo equivalente en importancia a la que acaba de ocurrir en España, y cuya característica haya sido la tranquilidad en su desarrollo como sucede en los momentos presentes.

Ni siquiera conatos de algaradas ni motines. El intento de huelga general en Bilbao cesó tan pronto como fué proclamado el estado de sitio. La paz más absoluta reina hoy en la Península.

Pero, según informes que nos merecen algún crédito, bajo esta calma en que reposa el país continúan laborando los enemigos de la sociedad, y organizándose para dar un golpe de mano tan pronto como la ocasión les sea favorable.

Hacemos pública esta noticia, no para alarmar a nuestros lectores, pues, evidentemente, ni el más leve conato de huelga general prosperaría mientras haya un Gobierno dispuesto a gobernar, como hoy sucede. Informamos a la opinión de esas maniobras

para que los elementos de orden no incurran en la molicie de una pasividad peligrosa y actúen, cuando sea necesario, alentando y defendiendo la nueva era que se abre ante el país.

Los partidos revolucionarios harán euntes les sea posible por dificultar la vida de los Poderes públicos, con la esperanza de promover su caída, en la que sería arrastrado el régimen.

Es, por lo tanto, deber de todos los españoles honrados y patriotas vivir alerta, poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno, sin tibiezas ni vacilaciones.

Cómo huyó Alba

Dice un diario de Madrid: «San Sebastián.—En la noche del día 12, noche histórica, el señor Alba acudía a un baile que se verificaba en el palacio de Miramar. Algo de lo que se tramaba debía sospechar el político hoy procesado, cuando, al mediar la noche, se acercó al Rey y le dijo: —Majestad: Tengo que manifestarle que dimito irrevocablemente.

Don Alfonso, un tanto extrañado, le respondió: —¿Has consultado con el Presidente del Consejo? —No; voy a hacerlo ahora mismo.

Y sin decir más el ex-Ministro de Estado abandonó el baile. Ya no se le volvió a ver oficialmente.

El día 13, cuando se tuvo noticia del movimiento que la noche anterior había estallado en Barcelona y Zaragoza, el señor Alba dijo a los que acudieron a visitarle que iba a marchar a Noya para visitar a su madre, que se encontraba enferma.

Mandó preparar su equipaje, al parecer, con este objeto.

Citó a varios personajes políticos para las seis de la tarde, asegurando que a las siete partiría en dirección al lugar antes indicado.

Comió a las dos de la tarde, y a las tres, apenas terminado el almuerzo, salió en un automóvil de alquiler, acompañado de su señora.

Dijo al salir que iba a dar un paseo por la carretera de Miramar.

Antes había escrito una carta al señor Zarco del Valle, inspector general de los Reales Palacios, disculpándose por no poder despedirse de él.

Una vez en la carretera de Miramar ordenó al chófer que cambiara de camino, y dando un gran rodeo, fué a parar al pueblo de Oyárzun. Desde allí, por la carretera antigua de San Sebastián, pasó la frontera, trasladándose a Biarritz, donde se hospedó en el Hotel Palais.

Vida deportiva

En el Patronato Obrero.—Dos encuentros

Des partidos se jugaron, en el campo propiedad del Patronato Obrero, entre los equipos de la citada sociedad, con «Castilla» y «Libertad».

El primer partido, contra el «Castilla», fué ganado por los del Patronato por 1 a 0.

El segundo encuentro, entre el primer equipo del «Patronato» y el «Libertad», terminó también con la victoria del Patronato por uno a cero.

Atletismo.—En el campo del «Balears».

El domingo pasado, en el campo de «Son Canals», propiedad del «Balears, F. C.», se celebró el anunciado festival atlético.

He aquí los resultados obtenidos: 100 metros; 1.º Planta, 2.º Gui, 3.º Font.

Salto altura.—1.º Henales, 2.º Puigserver y 3.º Hernández.

Santo longitud.—1.º Puigserver.

Lanzamiento disco. 1.º Massanet y 2.º Labrás.

Jabalina.—1.º Massanet y 2.º Pichichi.

Carrera 400 metros.—1.º Pichichi y 2.º Gui.

Carreras 110 m. vallas. 1.º Pichichi y 2.º Henales.

Pértiga.—Henales 1.º.

Carreras 800 metros por equipos.—1.º Equipo capitaneado por Pichichi.

1.500 metros lisos.—1.º Planta, 2.º Lliteras y 3.º Puigserver.

Esta fué la mejor prueba de la tarde puesto que los tiempos alcanzados distan tan sólo segundos de diferencia de la marca alcanzada en los últimos campeonatos de España.

Los próximos encuentros.—«Martinenc»-«Balears».

Nos ruega la Sociedad organizadora haga mos público, para desmentir ciertos rumores propalados estos días, que tiene a disposición de los aficionados los contratos realizados entre dicho Club y el Campeón de España, «Martinenc, F. C.»

Aunque, de modo definitivo, no podrá darse a conocer el equipo que presentarán los campeones, parece que se están realizando activas gestiones para la venida del seleccionado de Cataluña Barrachina, figuran en el equipo los campeones de España Mariné y su compañero Subirana, Montfort medio centro, Carapug centro delantero y Sansó exterior izquierdas.

Como algunos jugadores del equipo campeón han desertado del mismo, veremos alineados los nuevos ingresados al «Martinenc», entre otros Balaciart, medio precedente del primer equipo «C. D. Europa»; Granieri, el mejor jugador que fué del «Atlético», de Sabadell; Leal, finalista y Ferrando, del «F. C. Barcelonés».

«C. D. Europa»-«Cataluña F. C.»

El pasado domingo contendieron estos dos equipos en el campo propiedad del equipo «Europa», en Barcelona.

El encuentro terminó con cinco «goals» a favor del «Europa», por uno de sus contrarios.

inauguración del campo de la «U. P. M.» Para el próximo domingo, se anuncia la inauguración del campo de deportes de la «Unión Protectora Mercantil».

La inauguración se hará jugando el primer equipo de la Sociedad propietaria del campo contra el primero del Club decano «R. S. Alfonso XIII».

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Los que asistieron

A las doce empieza la sesión municipal ordinaria. Ocupa la presidencia el Alcalde accidental, señor Buares. Asisten a la sesión los concejales señores Planas y Roselló, Planas y Garau, Aguiló, Ristort y Sabater, Salom, Font y Monteros, Carbonell, Jaume, Obrador, Ramis y Mut, Comas, Barceló y Mir, Quintana, Calafell, Barrera, Coll, Villalonga, Ferrerjans, Juliá, Fons, Ramis de Ayreflor y Simó.

Acta.—Cuentas

Se aprueban gran número de cuentas por servicios municipales. Se aprueba también el acta de la sesión anterior.

Y, mientras se lee la interminable acta, dos ediles de una misma fracción—la liberal—departan amigablemente, aunque discrepando entre sí, sobre la huida del señor Alba. «¡Aunque fuera el Rey!»—oímos pronunciar en alta voz a uno de los dos discutidores. Otros grupos de ediles discuten, en corros, de otros temas.

Orden del día

Quedan sobre la mesa: un dictamen conteniendo el proyecto de construcción del nuevo empedrado en la plaza de Cavallería; otro proponiendo la adjudicación del seguro por accidentes del trabajo de los obreros municipales; el presupuesto extraordinario para el corriente año económico; un dictamen de Aguas sobre un concurso anunciado para la compra de tuberías; el padrón de los perceptores de agua; y dos dictámenes de la Junta local de primera enseñanza, uno concediendo una subvención a la Escuela privada del señor Suster y otro nombrando profesor de música de la Escuela graduada del arrabal de Santa Catalina al señor Oliver.

Y empiezan a aprobarse dictámenes, de esos de puro trámite, como permisos, etc. et. Un dictamen proponiendo la concesión de mesadas de supervivencia a la viuda del modesto empleado Marcos Vidal queda para discutir—lo propone el señor Ferrerjans—en sesión secreta. Se reproduce el dictamen de Gobierno y Pellicia proponiendo la compra de un auto para el uso de la Alcaldía; y vuelve el dictamen a la Comisión—o propone el señor Fons—, donde éste se opondrá a él; hace el coche marcha atrás—dice un edil—, y vuelve al garage.

Se habla, como en cada sesión, de la cuestión de los «bordillos de las aceras, que parece hay muchos propietarios que no lo emplean donde deben colocarlo. Y, en ocasión de este asunto, se habla de la acera del Terreno, enterándonos el Alcalde de que fué construída sin permiso de Obras públicas, y de las facilidades que ofrece el Concesionario del teléfono, señor Balet, para cambiar de sitio unos postes sostenedores de los metálicos hilos telefónicos. Involucrado en todo esto, se toca el teléfono, para hablar y repetir lo de siempre: que la Central no contesta, que el señor Balet se hace el sordo... De todo éste resulta algo: una gestión del Alcalde cerca del señor Balet para ver si a las buenas arregla la comunicación; el mantenimiento de los vigentes acuerdos respecto de la concesión de bordillo, y una gestión para conseguir el traslado de unos postes telefónicos.

Se nos entera de lo que costó el reciente

viaje de una comisión de ediles a Valencia. La cuenta—importa 4.911'05 pesetas—queda aprobada.

Durante largo tiempo—no tanto, empero, como tardase en encontrar la fórmula de arreglo provisional del conflicto—, se discute si debe quedar o no sobre la mesa un dictamen de Hacienda solucionando el conflicto del pescadero: la fórmula consiste en rebajar, para las abonadas, a una peseta, en vez de dos, que tenía acordado el Ayuntamiento, la cantidad a satisfacer por las pescaderías por día y piedra. La discusión dura largo rato, «el suficiente—asi dice lo cree el pescaante edil en papelito que nos hace llegar—para que el pescado se pudra». «Y el asunto huele tan mal como la pescadería». Queda el dictamen sobre la mesa.

Se acuerda proceder al «entierro» de los actuales coches fúnebres, que serán sustituidos—ya lo anunciamos días atrás—por otros nuevos y de ornamentación distinta a la de los actuales.

Y se acuerda dar el nombre de Santiago Rusiñol a una calle del Ensanche, aprovechando el momento el señor Villalonga para proponer—se acepta el acuerdo por unanimidad—se haga constar en acta la satisfacción de la Corporación por lo bien que don Antonio Piña, delegado del Concejo, ha organizado los actos de honor de Rusiñol.

Una proposición

Pasa a Hacienda, sin aprobar—bien claro lo hace constar el señor Fons—, una proposición, de los señores Coll, Juliá, Villalonga y Ferrerjans, pidiendo que se destine a la construcción de un grupo escolar la cantidad que en el proyecto de presupuesto ordinario figura consignada para amortizar uno de los plazos de la compra de las fincas que comprendían la «illeta» de Cort Tambián se propone que otras pequeñas consignaciones del propio proyecto se destinen a la construcción de dos tinglados en la plaza de la Navegación del arrabal de Santa Catalina.

Una denuncia

Con una denuncia, del señor Juliá, acaba la sesión pública. La denuncia se refiere a que se cobró un exceso a un vecino por la conducción de un cadáver. El señor Quintana defende tal percibo, dispuesto previamente como norma en los estatutos nocturnos. La Comisión de Fomento estudiará el caso.

Sesión secreta

Y levantada la sesión pública, se constituye el Concejo en sesión secreta, en la que se trata del asunto referente a la concesión de las mesadas de supervivencia a la viuda de cierto modesto empleado.

Instituto General y Técnico

Hoy jueves, día 20, a las 4 de la tarde se verificarán exámenes de Geografía especial de España.

Y mañana, viernes, día 21, a las 9 de Geometría y a las 11 de Algebra.

Pago de haberes

El día 1.º del próximo junio se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas, por esta Depositaria pagaduría de Hacienda, en la siguiente forma:

Día 1.—Montepío militar, civil, jubilados y pensiones remuneratorias. Día 2.—Retirados de Guerra y Marina. Días 4 y 5.—Nóminas sin distinción.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche embarcó para Barcelona, acompañado de su distinguida señora e hijos, nuestro estimado amigo el médico don Juan Muntaner.

También salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Aey Jaime I», don José Cortés y señora, don Antonio García, don Pedro Castañer y señora, don Pedro Mercé, don Guillermo Salas, don Antonio Díaz y don Manuel Ribó.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el oficial de Hacienda don Pedro Ferrer Gilbert, quien regresa de tomar los baños de Gestona, el concejal don Alfredo Llompart y su hermano don Juan, acompañado éste de su señora esposa, el Director de «La Hilariera» don José Aguilar y el propietario don Juan Valcaneras.

También ha llegado la señora doña Catalina Roselló, esposa del que hasta ahora ha sido Gobernador civil de Tarragona, don José Feliu, acompañada de sus hijos. El señor Feliu marchó a Madrid, según leemos en la prensa de Barcelona.

Carrera de Derecho

Preparación rápida a cargo de

D. José Ramis de Ayreflor

ABOGADO

Informes: Fenollar, 8, de nueve a doce.

Librería Litúrgica

DE

MATEO VANRELL--Pelaires, 3

A LOS SRES. MAESTROS: Obras de texto y material enseñanza, especialmente las obras de don Miguel Porcel. Se hace una rebaja a dichos Señores. Pizarrines CERO irrompibles. Se demuestra prácticamente.

El nuevo régimen

Contestación

El Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, en contestación a un telegrama que expidió al Presidente del Directorio General Primo de Rivera, expresándole la adhesión al nuevo régimen de la Federación Patronal de Mallorca, ha recibido otro en el que además de agradecer aquella adhesión le suplica que así lo exprese a la referida entidad.

El somatén de Palma felicitó a Primo de Rivera

En las Oficinas del Somatén de Palma nos facilitan copia del oficio que dirigen al Marqués de Estella, por conducto del Capitán General de Baleares, rogándonos su publicación para que llegue a conocimiento de todos los afiliados, cuyos sentimientos procuraron interpretar los firmantes en la imposibilidad de conocerlos con la rapidez que el caso requiere.

Excmo. Señor.

Por acuerdo de la Junta Administrativa del Somatén de Palma, tenemos el honor de rogar a V. E. tenga a bien transmitir al Excmo. señor Marqués de Estella Presidente del Directorio Militar, encargado de la gubernación del Estado, nuestra felicitación entusiasta por el acuerdo demostrado al iniciar un movimiento salvador de la Nación.

El lema de moralidad y justicia en que se inspira el nuevo gobierno constituye una de las bases del Somatén de Palma, y cuanto lo integran ofrecieron espontánea y desinteresadamente su esfuerzo personal para sostenerlo. Al reiterar los que suscriben la adhesión más firme de este Somatén a la Monarquía, y a todo gobierno constituido por hombres honrados, no hace sino cumplir un elemental deber de ciudadanía.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palma, 18 de Septiembre de 1923. El Comandante: Rafael Isasi.—El Presidente: Guillermo Costa.—Subcabo del Barrio 2.º; Pedro Boyeras.—Subcabo del Barrio 2.º; M. Cerdá.—Subcabo del Barrio 2.º; Rafael Ramis.—Cabo del Barrio 4.º; José Forteza Rey Vallis.—Cabo del Barrio 5.º; Mariano Truyols.—Subcabo del Barrio 7.º; Miguel Ferrer.—Subcabo del Barrio 1.º; José Porta.—Subcabo del Barrio 1.º; Salvador Neguera.—Subcabo del Barrio 5.º; Francisco de Asís Serra.—Subcabo del Barrio 4.º; Francisco Mariorell.—Subcabo del Barrio 6.º; Miguel Estrades.

En la Casa de la Villa

Cesantía de obreros

El delegado de Ensanche, señor Jaume, propuso ayer al Alcalde accidental, señor Buares, la cesantía, por innecesarias, de cincuenta obreros. Se les dará un plazo de ocho días para que busquen nueva ocupación.

El asunto de las aguas

La Comisión de la Sociedad de Obras públicas de San Sebastián que se encuentra en Palma para estudiar el problema de canalización de las aguas dió ayer tarde a los concejales, en reunión particular, minuciosa cuenta de sus trabajos sobre el asunto que les ha traído a Palma.

Pianos Chassaigne Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE. Colón, 34, Palma

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Mateo, apóstol y evangelista.

Tempora.—Abstinencia de carne.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás, en honor de la Inmaculada de Lourdes, por un difunto. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Rosario, Coronita de las doce estrellas, reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Presentación en Montesión.

Jarabe Aguiló

Padecéis debilidad nerviosa y mareos? Tendis cefálicas persistentes, neuralgias, dispneas, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITO compuesto de Aguiló de San Servasa, Jalm II, 107 (Bastaxos), Palma.

Compro

Albas viejas de oro y plata Dentaduras asadas.

J. MIRÓ

Víctoria, 40 al lado chocolatería Berdy

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-cirujano de la Real Universidad Múnicia (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conte de Salient, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Pu rada Tranvia.

Consulta de 9 a 1.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectaculares y salmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quat, 7, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

El movimiento militar

Madrid, 20 (1'00)

Otras importantes disposiciones

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones del Directorio:

Dictando medidas y sanciones contra el separatismo.

Restableciendo la autorización al Gobierno para suspender la observancia de determinadas disposiciones de la Ley de Contabilidad relativas a la contratación de servicios y obras, en Guerra y Marina, de carácter perentorio y urgente.

Modificando el pliego de condiciones para el arriendo de las Salinas de Torrevieja.

Declarando cesantes en el ejercicio de sus respectivos cargos al Subsecretario de Gobernación, Directores generales de los

diversos Ministerios, alcalde de Madrid y Gobernadores civiles.

Encargando el despacho de los asuntos de la Presidencia del Consejo al Conde de Morales de los Ríos, la Delegación de Pósitos a don Pantaleón Prieto, la Comisaría de Seguros a don Fernando Soldevila y la Dirección de Estadística a don Pedro Busall.

Declarando caducadas las licencias y permisos de agregaciones a los funcionarios del Ministerio del Trabajo.

Reunión del Directorio con el Rey.—Referencia de Estella

A las diez y media de la mañana, llegaron a Palacio los miembros que componen el Directorio militar, los cuales debían reunirse, por primera vez, con el Monarca.

La reunión no terminó hasta la una.

Al salir del regío alcázar, el Marqués de Estella, nos hizo la siguiente referencia del Consejo celebrado.

«Hemos tenido, nos dijo, un extenso cambio de impresiones con el Rey, al cual expresamos la situación, haciéndonos el Soberano algunas observaciones.

Se habló de varias cosas, sobre todo del firmísimo propósito de evitar que se juegue con los intereses nacionales y de la Bolsa, haciendo circular rumores como el de que yo había sido víctima de un atentado, y el otro según el cual nosotros no seguiríamos pagando el anticipo a las Compañías ferroviarias acordado por los anteriores Gobiernos.

Hemos ordenado que se busque a los autores de esos rumores a los cuales se les formará juicio sumarísimo.»

Luego dijo que llevaba un decreto que el Rey no pudo firmar por falta de tiempo.

Terminó diciendo que todavía no había llegado a Madrid el señor Magaz, miembro del Directorio en representación de la Armada.

Cumplimentando al Rey

Ayer, cumplimentó al Rey el nuevo Capitán general de Valencia, Sr. Manzano.

Por la tarde, estuvo en Palacio, con el mismo objeto, el Embajador de Inglaterra.

Sin notitias

Ayer, al mediodía también nos dijeron en la Presidencia, como el día anterior, que no había noticias.

Visitas a Estella

Ayer visitaron al Presidente del Directorio, comisiones del Tribunal de Cuentas y del Claustro de catedráticos de la Universidad.

También le visitó el almirante señor Anar, Ministro de Marina en el Gobierno derribado.

Vuelve a funcionar el Consejo de Estado Terminadas las vacaciones estivales, ha comenzado a funcionar nuevamente el Consejo de Estado

Para el próximo viernes ha sido convocada la Comisión permanente, y el pleno para el lunes siguiente.

Carta del ex-Alto Comisario señor Silvela, a los periódicos

El señor Silvela, ex-Alto Comisario de España en Marruecos, ha dirigido a los periódicos una carta que dirige al A. B. C., por la cual aclara un suelto que publicó dicho periódico ayer por la mañana.

En la carta el señor Silvela dice que el crédito de 21 millones de pesetas par a gas

tos reservados de Marruecos, fué aprobado por el Gabinete militar y estaba destinado a las siguientes atenciones:

- Pagar la indemnización al Raisani. Creación de las mehallas 5 y 6. Pago de marcas auxiliares, que se emplean en los combates. Gastos de implantación de la intervención civil en las cábilas sometidas.

Y, por último, para pago de espionaje y confidencias en las cábilas propicias a someterse.

Dice además que el Gobierno liberal nunca ha enviado créditos para gastos reservados, y que el último crédito remitido lo fué durante el Gobierno del señor Sánchez Guerra.

Y añade: «De los cuatro millones de pesetas para gastos reservados, durante diez meses, al abandonar el cargo he devuelto más de la mitad, no invirtiendo por tanto más que una pequeña parte del crédito».

«Rechazo todos los calificativos y vería—dice—con agrado que un Tribunal examinara todas sus cuentas y si este no se hace exigirá que un tribunal de justicia examine sus liquidaciones».

El Marqués de Estella contesta al señor Silvea

El Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella, ha contestado a la carta que el señor Silvea dirige a los periódicos en la siguiente forma:

Manifiesta que no tiene ningún inconveniente en que se publiquen los documentos que desea el señor Silvea, para justificar su actuación.

Nosotros—dice—solamente hicimos público el haberse pedido un crédito de 21 millones por el Alto Comisario y que al examinarse dicha petición vieron que era para obligaciones que estaban todavía sin contraer.

El Marqués de Estella termina su carta haciendo resaltar lo dolorosísimo que resulta esta misión del Directorio en las actuales circunstancias, pues sarjen cuestiones en las que se hieren sentimientos personales muy respetables.

Madrid, 20 (1'40)

Alba a París y Londres?

Se asegura que el exministro de Estado señor Alba ha marchado a París, desde donde irá a Londres para fijar su residencia allí.

Ahucemas en Irán

Dicen de Irán que ha llegado a aquella ciudad el ex Presidente del Consejo señor Marqués de Ahucemas.

Se ha instalado en Villa Albay. Declaraciones de Romanones en «Le Matin»

París.—El periódico «Le Matin» publica unas declaraciones del Conde de Romanones.

Dice que no deben exagerarse los acontecimientos de España, y si esperarse la actuación del Directorio militar, sobre todo en lo relativo al problema de Marruecos.

Termina diciendo que cree que las cosas irán rápidamente.

Noticias significativas

«La Correspondencia de España» publica las siguientes significativas noticias, autorizadas por la censura militar:

—Un grupo de socios del Casino militar firman un pliego para pedir al Directorio que acuerde la supresión del juego.

—El arrendatario de los Casinos de San Sebastián ha llegado a Madrid para inaugurar el Palacio de Hielo y el «Jockey Club», elegantes circos de recreos mayores, si logra suavizar las disposiciones que dictaron, siéndole Ministros de la Gobernación, los señores Piniés y Duque de Almodóvar del Valle.

—En Barcelona, se abrió ayer una Sociedad, establecida en el Hotel Colón, donde se juega.

Datos sobre abastecimientos

Ayer, por la mañana, estuvo en el Ministerio de Fomento el general señor Ruiz Portal, pidiendo al señor Arche, que es el encargado del Ministerio, datos sobre el problema de los abastecimientos que en unión de otro general debe estudiar para proponer las disposiciones que crea convenientes.

Los empleados de Bancos cesantes

Los empleados de Bancos que fueron declarados cesantes cuando la última huelga, visitaron al Marqués de Estella, pidiéndole que case el pacto del haber a que están sometidos, pues no pueden ser admitidos en ningún Banco.

Conferencias de Estella con Embajadores

Ayer tarde el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, conferenció con los Embajadores de Alemania, Bélgica y Portugal.

Laeg recibió al señor Iliana, encargado del Ministerio de Hacienda.

El Gobernador de Sevilla y la entrada gratis de los empleados en los teatros

Sevilla.—El Gobernador civil de esta ciudad ha rectificado la noticia publicada los periódicos de que había prohibido a las empresas de espectáculos que concediesen la entrada gratuita en ellos a los empleados del Gobierno.

Lo que hay de cierto, ha dicho, es que en

el Gobierno no se admitirán las donaciones de esas entradas.

Hoy se entrevistó el Gobernador con el Presidente del gremio de comestibles. El Gobernador civil de Málaga, reúne la Junta de Subsistencias

Málaga.—El Gobernador civil reunió ayer en su despacho la Junta de Subsistencias.

En la reunión se acordó que, a partir de mañana, el precio de las patatas no exceda de once reales la arroba.

La Junta acordó pedir al Ministerio de Fomento instrucciones concretas sobre el precio a que puede vender el azúcar denominado blanquilla para que los abastecedores fijan, en un plazo de 48 horas, los precios en lugar visible consignando los precios.

La Junta volverá a reunirse mañana. Un manifiesto de la Juventud popular católica

La Juventud popular católica ha publicado un manifiesto.

En éste se expresa la adhesión de aquella entidad al actual régimen militar.

Piden que el nuevo Parlamento esté integrado por los representantes de los diversos gremios y clases sociales, lo cual, dicen, es la única manera de que las Cortes camplan debidamente su cometido.

Los sueldos de los Subsecretarios y miembros del Directorio

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra nos ha manifestado que tanto él como su compañero, el Subsecretario de Marina, no cobrarán más que el sueldo que les corresponde como generales.

También se asegura que los miembros del Directorio han renunciado a la percepción de dietas.

Cumplimentando al Marqués de Estella

En el Ministerio de la Guerra, cumplimentaron al Marqués de Estella el señor Flores de Lema, el Rector de la Universidad y otras personalidades.

Después le visitaron el general Bargañete, y el almirante Aznar.

El Obispo de Salamanca, Capellán mayor de Palacio, no pudo ver al Presidente, dejando tarjeta.

Los empleados que no trabajaban

Se ha pedido a los jefes de Negociado de los Ministerios una relación jurada de los empleados que no asistían a la oficina.

Se hace responsables a dichos jefes de las omisiones que contenga la relación.

El arreglo de las carreteras

Se ha dado orden a los Ingenieros de Obras públicas con destino en provincias que hagan un plan equitativo respecto de los créditos para las provincias más necesitadas del arreglo de las carreteras.

El Gobernador militar en el Ayuntamiento

El Gobernador militar, señor Duque de Tetuán, estuvo ayer en el Ayuntamiento, visitando allí al nuevo Alcalde, señor Nicolí.

La entrevista fué cordial. Manifestó allí el general que el movimiento ha sido españolista.

Dijo que se reorganizará todo, incluso lo que hace falta en el Ejército.

Ratificó los poderes al señor Nicolí, rogando a los concejales que continúen en sus puestos.

El señor Nicolí aceptó, agradeciendo la atención.

El general Cavalcanti retira una petición suya

El general Cavalcanti ha retirado su petición de que se revocara su auto de procesamiento, demostrando con ello que no intenta aprovecharse de las actuales circunstancias para eludir las responsabilidades.

El general Aguilera, identificado con el Marqués de Estella y dispuesto a aceptar cualquier mando que se le confiera

Como había circulado el rumor de que había dimitido la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Aguilera, una persona de la mayor amistad de dicho general, ha manifestado lo siguiente:

—Lo que a mí me consta, es que el general Aguilera, en su visita al presidente del Directorio Militar, después de darle un fuerte abrazo le dijo que considera en cargo de honor el que actualmente desempeña; pero que está tan identificado con el marqués de Estella y tan en absolutamente conforme con lo que se ha dicho, que si fuera preciso o conveniente nombrarle para un mando en cualquier provincia, iría sin vacilar a donde se le mandase.

Haberes que no deben pagarse

Se han circulado las órdenes oportunas para que no se abonen los haberes a los directores generales e inspectores generales desde el día 12 del actual. Solo se respetarán a este efecto los cargos de directores técnicos generales, o de carrera.

El funcionamiento del Consejo de Estado.

—Las obligaciones del Tesoro

«El Sol» dice que se da por seguro que el Directorio militar tiene ya sobradas las dificultades para la concesión de un crédito de 44.000.000 de pesetas que tenía solicitado el Gobierno anterior para atender a gastos apremiantes de Marruecos y hasta se dice que ya no encontrará dificultades para la renovación o recogida de las obligaciones del Tesoro.

También asegura dicho diario que el Di-

rectorio militar, convencido de que los políticos del viejo régimen procurarían no dar facilidades para la concesión de créditos, tiene decidido prescindir de los ex-ministros que integran el referido alto Cuerpo Consultivo.

Madrid, 20 (5'30)

Nuevas manifestaciones de Primo de Rivera.—El lema del Directorio será trabajo, producción, justicia y orden.—Programa del Directorio

El general Primo de Rivera hizo, esta madrugada, a los periodistas, nuevas manifestaciones.

Dijo que el Directorio solo se hará responsable de las informaciones que él entregue.

Se castigará a todos los que hagan circular rumores que solivianten las masas, y cuando sea necesario se llegará incluso al empleo de la fuerza.

La situación de España, dijo, requiere seriedad.

Las mejoras que la prensa y el pueblo reclaman se harán, pero no podemos hacer en cuatro días lo que los políticos no hicieron en tantos años.

Resolveremos el problema de los transportes, viviendas, subsistencias y cultura y ampararemos al trabajador.

Reformaremos el régimen penitenciario, creando una colonia penal en Fernando Póo.

No habrá habilidad que nos aparte de nuestro propósito.

No somos sabios, pero sí patriotas y, además, hombres que venimos a desarrollar el lema de trabajo, producción, justicia y orden.

El exministro Alba en Florencia

Esta madrugada, llegaron noticias a Madrid de que el exministro señor Alba, acompañado de su familia, había llegado a Florencia.

Prensa Asociada POR CORREO

«La Tribuna», de Barcelona, publica las siguientes noticias en su número de anoche, que hemos recibido esta mañana:

El asunto de los cuatro millones

Madrid.—Según manifestaciones de persona autorizada, está ya aclarado el asunto de los nueve millones de pesetas consumidos en este ejercicio en el Ministerio de Estado y agrupados bajo el epígrafe «Gastos reservados».

Parce que como en el presupuesto de Guerra no había consignación para atender a los gastos de la Policía indígena, porque esta partida figuraba en el del Ministerio de Estado, se olvidó en su día de hacer la inscripción correspondiente de la cantidad antedicha que ha servido para las citadas atenciones.

Cosas del señor Alba

Telegrafando de Madrid que personas llegadas de Biarritz, cuentan detalles interesantes relacionados con la llegada y estancia en dicha villa del ex ministro de Estado de España, don Santiago Alba.

En general, entre los españoles, la presencia del señor Alba en Biarritz, no fué acogida con agrado.

Las impresiones recibidas en los primeros momentos, que naturalmente eran de gran nerviosidad, influyeron de tal manera en el ánimo general, que los camareros españoles del Hotel Du Palais plantearon un conflicto al dueño del mismo por negarse a servir al señor Alba.

No es cierto que éste haya utilizado el automóvil de que se habla. Únicamente se trasladó con él, sin duda por no disponer de otro vehículo en los primeros momentos, la esposa del ex ministro de Estado desde Biarritz a San Sebastián, y según nuestras noticias el coche ha sido devuelto.

Las conversaciones en Biarritz giran únicamente alrededor del golpe de Estado dado en España, y se comenta la situación del señor Alba y las acusaciones que contra él se hacen.

Respecto a éste, se ha hecho público un detalle muy significativo, y es que el señor Alba se ha visto obligado a pignorar un collar de perlas de su esposa en casa de un conocido joyero de la villa francesa. Esto, que es público en Biarritz, es objeto de vehemente discusión entablada acerca de la situación económica actual del ex ministro de Estado, pues para muchos este detalle conduce a pensar que el señor Alba, si son ciertas las acusaciones que sobre él pesan, no se halla en la posición desahogada que muchos le atribuyen.

D. Melquíades Alvarez se va a retirar de la política?

Madrid.—Se afirma que el jefe del partido reformista don Melquíades Alvarez, en la reunión que celebre con sus amigos políticos, dejará a éstos en completa libertad y después hará la declaración relativa a su propósito de retirarse a la vida privada.

Nota del jefe del partido conservador

Los diarios de Madrid llegados hoy publican la siguiente nota del jefe del partido conservador señor Sánchez Guerra:

«Una vez aquí, y enterado de cuanto ha ocurrido, y bien medidas sus responsabilidades en estos instantes, el jefe del partido liberal-conservador de la Monarquía estima como su deber más elemental el formular sobria, pero categóricamente, algunas declaraciones con el deseo más vivo de que se las deje llegar al país.

Tiene que ser la primera de serena reiteración de nuestras convicciones de monárquicos, constitucionales y parlamentarios, frente al acto de rebelión, confesado sin ambages por sus propios autores, que ha producido este profundo cambio en la faz de la nación, no pudiéndose decir que en la política, mientras no se advierta en el fondo, en los resultados, en la eficacia de la misma, el cambio salvador que se promete.

Peligrosas siempre las rebeliones, tienen

que serlo más en estos tiempos, precisamente por esa relajación de los resortes morales y materiales que se invoca como una de las razones justificantes del movimiento. Nada tan saludable para el bien, pero nada asimismo tan temible para el mal como la ejemplaridad venida de lo alto.

En segundo término, pero con no menos calor, ha de protestar el partido liberal-conservador de esos anatemas fulminados contra la honorabilidad de todos los elementos organizados en la política del país y en la parte que le afectase. Sea cual sea el juicio que la crítica más apasionada formule contra la actuación de Gobiernos conservadores, nadie podrá desconocer, como no se revala temerariamente contra la evidencia, que el partido conservador, que prestó al país en 1875 el servicio de restaurar la monarquía, y en 1900 el de restaurar la Hacienda y la nación misma después de los terribles quebrantos de las guerras coloniales, logró en 1904 para España una posición durante mucho tiempo perseguida en vano en la política internacional; venció en 1909 un honroso movimiento revolucionario que trataba de estorbar a la nación el cumplimiento de sus deberes; acertó a salvarla de los horrores y complicaciones de la guerra europea, y otra vez tuvo que luchar y vencer a la revolución en 1917, y no fué por nadie acusado en su última actuación de Gobierno de haber abandonado ni descuidado a la defensa del decoro del Poder público.

Porque el partido liberal-conservador no ha sido jamás una creación artificial de los hombres políticos de Madrid, contra los cuales, en montón, tantas repugnancias se formulan ahora, sino una realidad, con raíces tan hondas en el pueblo y en la sociedad española, que jamás se ha podido quebrantar su fuerza representativa de voluntad nacional, a pesar de la honda crisis a que desde 1915 se le viniera empujando desde todas partes.

Y, en tercer término, ante el hecho consumado, y hasta ahora constitucionalmente sancionado por S. M. el Rey, el partido liberal-conservador tiene que declarar, no ciertamente por la unanimidad con que en el movimiento triunfante aparecen todas las fuerzas coactivas del Poder público, sino por ser evidente y explicable la simpatía con que lo miran muchos y muy considerables elementos conservadores del país, y que debemos respetar lo mismo si es una esperanza carterá que si se trunca en una ilusión temeraria, que se abate de todo lo que, excediendo del derecho de legítima defensa, si el caso llega, pueda suscitar el menor estorbo a los hombres que han asumido la misión ardua de gobernar.

Cuanto durante estos seis años hemos tenido que decir alguna vez que «gobiernen los que no dejan gobernar», tenemos que decirles ahora desarrollar cuanto capacidad de gobierno quiera Dios poner en sus inteligencias y en sus voluntades.

En esta actitud de apartamiento digno, con más tristeza para el apasionamiento que rencor para el agravio, esperará el partido conservador, sin asustarse ni descomponerse ante una injusticia más, o que se realice el milagro entrevisto en la aventura, o que se consuman las terribles desgracias que de ella reclamos para la sociedad española, dispuestos a cumplir en el año como en el otro caso con nuestro deber».

Desde Madrid Del Extranjero

Madrid, 20 (1'00)

De Portugal.—Se descubre un complot contra el Gobierno.—Detenciones

Lisboa.—La policía ha descubierto un complot contra el Gobierno.

Complicados en este asunto, han sido detenidos trece individuos, entre los cuales figuraban ocho sargentos del Ejército y Armada.

El nuevo Presidente saldrá para Lisboa, el día 27

Lisboa.—Comunican de Londres que el nuevo Presidente de la República saldrá para Lisboa el día 27.

Se le prepara una gran despedida.

La Bolsa

Madrid, 20 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado. 71'45

Interior fin de mes. 00'00

Amortizable 5 por 100. 95'25

Amortizable 4 por 100. 89'00

Banco de España. 580'00

Compañía Tabacalera. 000'00

Francos. 45'10

Libras. 36'65

Exterior. 86'40

Marcos. 0'00

Liras. 32'40

Dólares. 7'42

Soranos. 00'00

Francos suizos. 600'00

La campaña de Marruecos

Madrid, 20 (1'00)

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado ayer a los periodistas dice lo siguiente:

«Ha sido hostilizada por el enemigo la posición de San Perca, sin que hubiese novedad.

Por los rebeldes ha sido volada con dinamita la alcantarilla del tractor-carril de Dar Drius, arrancando veinte metros de vía.

Un camión militar ha volcado en la vía Kamdusi, resultando heridos leves varios soldados.

En la posición de Magan se hirió en actos del servicio el soldado Juan Gallano, del Regimiento de Serralle.

Se afirma que el «Gato» es leal a España

El moro Mahomed Asmaini, acompañado

de un abogado, ha visitado las redacciones de los periódicos madrileños para exponer la situación del moro «El Gato» el cual afirma es leal a España y lo de su prisión se debe a una denuncia motivada por rivalidades de raza.

Desde Barcelona

Para la formación del Somatén español

Esta noche sale para la Corte un ejemplar del reglamento por que se riga el Somatén, interesado por el general Primo de Rivera.

Se supone que lo ha pedido para tomarlo por base para la redacción del reglamento del proyectado somatén español.

Misa de campaña

El Capitán general interino marchará el próximo lunes a Tarragona para asistir allí a una misa de campaña.

Suspensión de empleo y sueldo

Por sus ideas separatistas ha sido suspendido de empleo y sueldo un funcionario de la Delegación de Hacienda de Tarragona.

El Alcalde de Sabadell

En vista de que a pesar de haber sido destituido el Alcalde de Sabadell no abandonaba el cargo, el Gobernador civil ha telegrafado al capitán de la guardia civil de aquella ciudad ordenándole que se persone en el domicilio de aquél y le requiera para que le entregue la vara y caso de que se resista le detenga y le traiga a Barcelona.

Los letreros en catalán

Fué interrogado el general Lessada sobre si era cierto que se había comunicado al Ayuntamiento alguna resolución sobre el empleo del catalán en la enseñanza, y el gobernador contestó que de aquel despacho sólo habían sido cursadas comunicaciones para el Ayuntamiento, la Diputación y Mancomunidad ordenando que, dentro del plazo de quince días, fueran colocados en calles, carreteras y lugares donde haya letreros puestos en catalán otros iguales y que digan lo mismo en castellano.

Para recibir las quejas del público

Hoy ha empezado a funcionar en el Gobierno civil una oficina donde serán recibidas cuantas quejas quiera formular el público contra los municipios y demás corporaciones oficiales, como asimismo contra los funcionarios del Estado que no cumplan con su deber.

Los acreedores del Banco de Barcelona

Los acreedores e accionistas del Banco de Barcelona se han dirigido al Gobernador civil rogándole que inter venga para que se haga justicia en el pleito que tienen pendiente con dicha entidad.

Palou Gari

Barcelona, 19 de Septiembre.

EN EL CORP-MARÍ

SE VENDE a alquila, espléndido chalet, alegresimo, espacioso, moderno, cómodo. Informes: San Sebastián, 9.

Academia Jurídica

dirigida por José Font y Arbós, Abogado. Preparación para la carrera de Abogado con arreglo a los programas de las Universidades de Barcelona o Murcia a elección del alumno.

VERÍ 19

Pérdida

De una llanta con neumático. Se gratifi cará con 50 ptas. su devolución. Informes: AUTO GARAGE BALEAR, Avenida de Alejandro Roselló, n.º 67.

ANGELUS

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

Tienda El Japón

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor Manuel Araúz saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legaspi saldrá el día 10 de Septiembre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 6 de Septiembre para Manila y Puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 11 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

### FABRIC DAE EBONITA

Para aplicaciones eléctricas.—Telefónicas y Mecánicas.—Goma durul.—Ebonita y Flex ble.—Tubo flexible para aislar.—Planchas de Ebonita.—Barras o Bastonas de Ebonita.—Tubos de Ebonita.—Artículos moldeados de Ebonita para manipular ácidos cañones aislantes.—Ebonita Dielectri.—Cubos.—Embutidos y recipientes.—Arandelas, Discos, Platinas, Coros, Composición Chatterton.—Alfombras para aislar.—Guantes para alta tensión, etc. etc.

### Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma  
Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)



Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, hechas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

### DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna des congestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio E. RICHELET, de Sola, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

Enfermedades de la piel



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumen a y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no se despre mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. y José Juan Marina, 20, 22 y 24

### Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 25 de Septiembre el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 11 de Octubre el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las horas los días 8 y 9 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla: Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

### SUSCRIBASE Y PROPAGUE La Hormiga de Oro Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidad gráfica hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra demoralizadora de perniciosas ilustraciones. Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen en el tenebroso e indescifrable proceso. Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demosios o los Zares misteriosos.—El falso Emmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenagos». Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista P. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.» Precios de suscripción (pago anticipado): España, año 25 pts., semestre 13 y trimestre 7. Extranjero, año 35 pts.—América, 30. La Administración (Apartado 28, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos desean conocerla o propagarla.

### En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en Correo de Mallorca

Dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10 Palma

### GRAN SURTIDO DE Específicos Nacionales y Extranjeros

Droguería de Elijo de José Juan Calle de la Marina, n.º 20

### Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas. Santo Domingo, 32, entresuelo

### Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos) se ha trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Moderno.

### CALLOS

¡Nadie debe tenerlos!, pues curan radicalmente igual que los ojos de gallo y las durezas, usando la maravillosa Pomada IRIS, 75 céntimos. Depósito: Centro Farmacéutico.

### Se alquila en Sóller

Una casa que reúne buenas condiciones cerca de la estación del Ferrocarril. Informes: Centro Anuncios.

### ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 150. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

### Se vende

Una casa de recreo en el caserío del Terreno, cerca parada tranvía. Informes: Centro Anuncios.

### Amiantos, Empaquetaduras, Gomas, CASA CODINA

CALLE UNION, 8.—PALMA

Se vende Finca situada en punto céntrico de esta ciudad. Informes: Centro Anuncios.

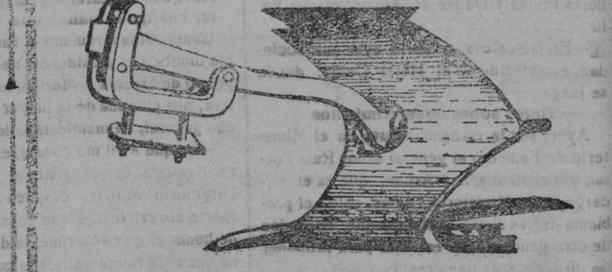
### LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125 PRECIO FIJO Se ha recibido las novedades de otoño e invierno Venta de modelos alta novedad en lanería da Señora para trajes y abrigos a mitad de precio NO CONFUNDIRSE San Miguel 125 Cerca de la Plaza del Olivar

### CALLICIDA PIZA

Extiéndase rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no molten los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

### ¡¡Preguntad a quienes lo emplean!!



Arado ideal para el pequeño y mediano cultivo ES FUERTE Y LIGERO A LA VEZ Almacén de maquinaria Miguel Ramis Llabrés PALMA

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen saceta publicola aguas minerales como procedentes de las manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo. Limpiamos la atención de los consumidores para que no se dejen engañar y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de las manantiales Vichy Catalán llevan tapones, etiquetas, preciosos y estiquetas con el nombre SOBIBAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichas manantiales la que no es

Imp. LA ESPERANZA—Llojetes, 11.—PALMA